



*Tenemos derecho a que nos
escuchen y a tener opinión*

Chi Werkün N°20

Elaborado por Fundación
PIDEE

Redacción y Edición:
Nadieżhda Oliva
Mónica Aldea

Editorial: Vivian

Murúa, Secretaria Ejecutiva
Fundación PIDEE

Corrección de Prueba:
Natalia Mella, Mariana
Cáceres

Portada Foto Archivos PIDEE

Contactos: www.pidee.cl
pidee.fundacion@gmail.com

Avda. Holanda 3607 Of. 1
Ñuñoa, Santiago, Chile
Teléfono: (+56 2) 2274-8347

EDITORIAL

El pasado 25 de octubre vivimos un momento muy relevante para toda la sociedad chilena, el Plebiscito donde cerca del 80% de los votantes declara querer una nueva Constitución marca un camino sin precedentes.

Luego de esto, se viene un proceso más importante aún, donde deben presentarse los y las candidatos/as para la Convención Constituyente, llevar a cabo el proceso de elecciones e iniciar la fase de redacción de una nueva Constitución.

Una cuestión fundamental en todo el desarrollo de esta instancia que enfrentaremos como ciudadanía, es la participación y representación de la niñez y adolescencia en las diversas instancias que el periodo constituyente implica.

Fueron las y los adolescentes, al iniciar la revuelta social en octubre de 2019, quienes abrieron la puerta a todo lo que vino después y quienes continúan desplegando las demandas sociales, que por tanto tiempo estuvieron adormecidas, a través de pancartas, consignas, canciones, performances y la protesta misma.

Entonces cabe preguntar, especialmente a quienes somos parte de organizaciones vinculadas al trabajo con la niñez, ¿cuáles serán los mecanismos en los que generaremos instancias de participación, en las que se escuchen las opiniones y necesidades de niños, niñas y adolescentes? que sabemos, tienen el ánimo de plantear su pensamientos y criterios frente a un marco regulatorio que sin duda les compete y les implica ahora y en el futuro.

Ya tenemos el ejemplo de lo que ha sucedido en el Congreso con la aprobación del proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de Protección a la Niñez y Adolescencia en reemplazo del Sename, donde el veto presidencial permite que sea creado, aun cuando éste debería estar vinculado de manera directa a la Ley de Garantías, ya que de otra manera no se consigue un cambio efectivo en la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, prevenir las vulneraciones y, sólo en aquellos casos en que la prevención no haya sido efectiva, pueda entrar en operación este nuevo Servicio.

Una cosa es legislar por y para ellos/as y otra muy distinta es hacerlo CON ELLOS y ELLAS, generando espacios de escucha y comprensión de sus necesidades, sin “interpretarlas” desde una postura adulto-céntrica que impone y decide sin participación, precisamente, un signo de que los tiempos han cambiado es disponernos hacia un ánimo participativo y activo de los distintos/as actores de nuestra sociedad y eso debe incluir a la niñez y adolescencia en procesos vinculantes y con repercusión real.

ENTREVISTA



En esta edición entrevistamos a *Elicura Chihuailaf*, escritor, poeta y oralitor mapuche, considerado uno de los más connotados poetas del Chile actual. Obtuvo el Premio Nacional de Literatura de Chile este año.

¿Qué percepción tienes de lo que está pasando en el Wallmapu, la represión que recibe el pueblo y en particular los niños, niñas y adolescentes?

Que el denominado "conflicto mapuche" sigue vigente porque el Estado de Chile -la chilenidad superficial y enajenada, dueña absoluta del poder y, por lo tanto, antidemocrática- no quiere asumir que el conflicto fue generado por él cuando hizo ocupación militar del territorio mapuche con todo el abuso que ello implica hasta hoy.

¿Qué elementos de la cosmovisión Mapuche consideras que deberían incorporarse en la Educación chilena para aportar a una mejor convivencia?

Itrofilmogen, biodiversidad. La totalidad sin exclusión, la integridad sin fragmentación de la vida. La Tierra es un planeta, hija / hijo del Universo como las estrellas (entre ellas el Sol). El presente es pasado y futuro al mismo tiempo

Kvme Mogen / Buen Vivir, que es tener todo lo necesario para vivir, ni más ni menos, para estar en armonía con la Madre / Padre Naturaleza de la que somos brotes (hijos e hijas) como todos los seres vivos y como todos los seres aparentemente inanimados. El desarrollo con la Naturaleza y no contra ella. Estos entre otros conceptos.

Con el paso de los días ¿qué significa para ti haber sido reconocido con el Premio Nacional de Literatura?

En todo ser humano habita la memoria de la cultura a la que pertenece. Cuando hablamos / cuando escribimos, está en ello las voces de nuestros antepasados, de nuestros álter nativos. Nada comienza con nosotros;

cada quien aporta apenas un breve trayecto de la experiencia propia. Que el jurado de este año 2020 me haya reconocido con el Premio Nacional de Literatura es un tremendo privilegio para mi

escritura (oralitura) que es parte del pueblo mapuche al que pertenezco; su visión de mundo en diálogo con la chilenidad profunda y con todas las culturas que he tenido la suerte de conocer. Recibir el Premio Nacional de Literatura es un privilegio y una gran responsabilidad que -por lo mismo- exige harto trabajo.

¿Cómo fue la experiencia de haber realizado talleres para niños y niñas Mapuche a través de Fundación PIDEE?

Fue una hermosa oportunidad que siempre agradezco, que siempre recuerdo pues eran encuentros con niños que como yo nacieron y crecieron en una comunidad. Fueron tres años en los que aprendí mucho. Imaginación y Sueños en la Escuela de Primer Agua, en la comuna de Tirúa.

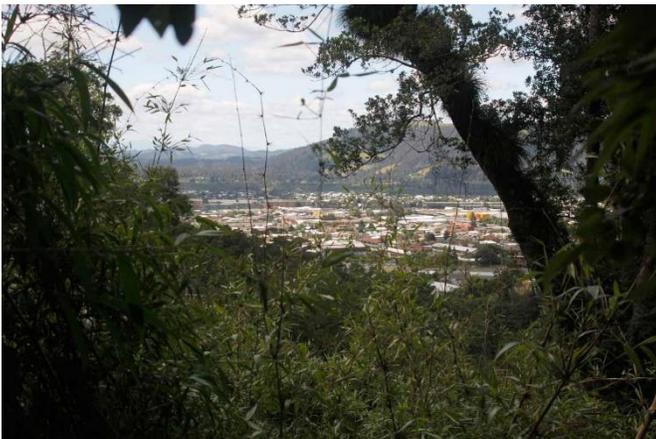
¿Qué le dirías a un niño o niña que esté interesado/a en dedicarse a escribir?

Que converse con su gente mayor para que aprenda el arte de Escuchar. Que, como en todo quehacer, oficio o profesión, sea tranquilamente perseverante y agradecido.



¿Qué rol juega la naturaleza en el aprendizaje de una comunidad?

La Naturaleza es el gran libro cuyas hojas hay que cuidar y defender para que no se borren, para que nadie las rompa, para que nadie las arranque. En ese libro maravilloso, nos dicen, está todo lo que necesitamos conocer para un buen vivir, para un buen soñar. Es un libro cuya lectura no alcanzaremos a concluir, por eso es tan importante la memoria que respira en la Conversación; lo que nos están diciendo.



¿Qué ha significado este periodo de estar lejos de tu comunidad?

Fue un período de casi un año que comenzó en diciembre de 2019, por motivos familiares y literarios. Francia, España y también Australia donde había sido invitado a la Bienal de Arte de Sídney, actividad a la que no pude asistir porque la pandemia llegó allí poco antes que a Europa. Mi regreso era para el 24 de marzo, pero el 15 de dicho mes se inició el confinamiento que convirtió mi viaje en un exilio pandémico. Fue como estar en un balcón -Cataluña, Asturias y El Escorial (Municipio de la Comunidad de Madrid)- desde el que una vez más pude ver las posibilidades y limitaciones de mi lugar, pero ahora tras el visillo de la bruma que es la añoranza.

Elicura Chihuailaf Nahuelpán
Lof Kechurewe, Comuna de Cunco
Luna del Verdor, Primavera

Elicura Chihuailaf realizó talleres de poesía, escritura y oralitura con niños, niñas y adolescentes de la comuna de Tirúa entre los años 2007 y 2008 a través de Fundación PIDEE. Luego de esto, varios de ellos y ellas se motivaron a seguir escribiendo y creando en sus comunidades.

ANIVERSARIO

41 AÑOS DE FUNDACIÓN PIDEE



Hace un año en Fundación PIDEE nos encontrábamos realizando los preparativos para celebrar 40 años de existencia, en medio de esto llegó el estallido social y nos volcamos a trabajar para contribuir a la protección de niños, niñas y adolescentes que estaban siendo violentados por los aparatos del Estado que ejercen el control.

Luego de unas 5 semanas logramos realizar nuestra conmemoración, en la que contamos con la presencia de la presidenta del Directorio Rosemarie Bornard Jarpa, Eduardo Albornoz, joven mapuche que fue apadrinado y que es el Primer estudiante de Tirúa que terminó la carrera de ingeniero comercial en la USACH, también asistieron ex

trabajadores de la Fundación, que aprovecharon de compartir hermosos recuerdos.

Estuvieron presentes, de igual forma, los protagonistas de uno de nuestros Archivos Orales que fue material para la realización del libro “Me escapaba al Cementerio”, Testimonios de hijas e hijos de personas ejecutadas políticas durante los primeros años de la dictadura cívico militar, realizado en conjunto con el equipo audiovisual del Museo de la Memoria.

La actividad principal de ese día fue la inauguración del Centro de Documentación, que desde hace un año se denomina María Eugenia Rojas Baeza, en homenaje a nuestra fundadora, quien en su papel de defensora de los Derechos Humanos decide crear esta institución con el fin de proteger a los niños y niñas durante la represión de la dictadura cívico militar.

Nuevamente, queremos destacar el rol de María Eugenia como una mujer dedicada a la defensa de la niñez, incansable en su trabajo y con el foco puesto claramente en la necesidad de crear registros que permitieran buscar verdad y justicia para los casos durante y después de la dictadura.

A un año de estas actividades y mientras cumplimos 41 años trabajando por los Derechos de niños, niñas y adolescentes, queremos agradecer la posibilidad de permanecer durante tanto tiempo y reconocer a tantas personas que han sido parte de este gran proyecto, como fue el caso de Mónica Echeverría, Elena Caffarena, Elicura Chihuailaf, entre otros/as.

Este ha sido un año muy intenso en materia jurídica para nuestra institución, con casos de NNA que han sido agredidos de diversas formas por Carabineros, desde agresiones directas a pérdidas oculares y daños graves por impactos de bombas lacrimógenas. Consideramos nuestro deber denunciar estos hechos y velar en la medida que nuestros recursos lo permiten, por la integridad física y psicológica de todos ellos y ellas.

REPRESENTACIÓN JURÍDICA EN CASOS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

La Fiscal Ximena Chong, quien lidera la Fiscalía de Delitos de Alta Complejidad, ha tenido días intensos desde que asumió varios casos de violación a los derechos humanos que vienen sucediendo desde octubre del año pasado.

No sólo ha debido liderar la investigación de lo ocurrido en el Puente Pío Nono, luego de que un carabinero lanzara a un adolescente hacía el río, también se encuentra en las jornadas de alegatos de clausura de juicio oral por fraude al fisco, cohecho, soborno, delitos tributarios y delitos de persona jurídica, en el marco del caso Corpesca.

Chong lleva la mayor parte de los casos de Fundación PIDEE en que niños, niñas y adolescentes han sido vulnerados en distintas circunstancias por agentes del Estado, dentro de sus preocupaciones no está sólo lo que pasa con quienes ya han sido violentados, sino que

estos hechos no se repitan, preocupación que compartimos y que consideramos fundamental para nosotros y nuestro trabajo.



Por lo que, en cada caso, a través de nuestra abogada Alejandra Arriaza, experta en materias de Derechos Humanos, estamos buscando que asuman tanto las responsabilidades directas que quienes actúan en la calle, como de los altos mandos de dicha institución y del Gobierno.

CARABINEROS NUEVAMENTE EJERCE VIOLENCIA CONTRA LA NIÑEZ

Los hechos ocurridos en la residencia Carlos Macera de Talcahuano, donde dos niños fueron heridos a bala por personal de Carabineros son inaceptables y deben ser investigados, sin embargo, como Fundación de Protección a la Infancia creemos que no es suficiente que se asuman responsabilidades penales específicas de los funcionarios que dispararon sus armas, es fundamental hacemos cargo como país, para que los protocolos de uso de la fuerza se cumplan de manera irrestricta.

La Defensoría de la Niñez ha anunciado que realizará acciones legales y pide al gobierno intervenir de forma urgente.

Es imprescindible que se apruebe un marco legal que resguarde los derechos de los niños, niñas y adolescentes, leyes que les definan como sujetos de derechos y que permitan que puedan ser escuchados cuando denuncian vulneraciones tanto físicas como psicológicas.

Este hogar tiene antecedentes de serios abusos a NNA y ahora el ingreso de Carabineros efectuando disparos agrava la situación y pone en evidencia la necesidad de actuar en defensa de la niñez y en una reforma a la Institución, no basta con un cambio de autoridades, se requiere iniciar una reforma profunda y a largo plazo, una policía que cumpla el rol de protección de las personas en lugar de ejercer violencia y vulnerar los derechos humanos.



RESEÑAS



Servicio Alemán de Cooperación y Fundación Instituto Indígena. Pewma, sueños de colores, Temuco, 2006

Los niños y niñas que iban a las escuelas Ana Molina de Tranaquepe y Primer Agua de Tirúa Sur entre 2004 y 2006, trabajaron en un proyecto que incluía talleres de pintura, gráfica y poesía. Este libro recogió las obras que allí crearon las y los estudiantes guiados por Eugenio Salas y Elicura Chihuailaf, quienes entregaron su experiencia y arte incentivando la imaginación y creatividad de la niñez en un ambiente rural, inserto en una privilegiada naturaleza e impregnado de la cultura mapuche.

El proyecto de Servicio Alemán de Cooperación asesoró a las escuelas participantes en la generación de aprendizajes significativos a través del arte y en programar la continuidad de la iniciativa formando a profesores en la promoción del trabajo colectivo, la reflexión y robustecimiento de la identidad mapuche.

Las vivencias y sueños que los y las estudiantes dejaron en las telas y el papel, también dieron lugar a exposiciones en la Región con mucho éxito de asistencia y aceptación.

Esta publicación está disponible para consulta en nuestro Centro de Documentación María Eugenia Rojas B.



Chihuailaf, Elicura (selección). Poesía y prosa chilena del siglo XX para estudiantes / Ülkantun ka epew Chile mapu mew kom chi pu chillkatufe. Santiago, Pehuén, 2009

En esta antología de poesía y prosa en 2 tomos de Elicura Chihuailaf dedicada a estudiantes chilenos y mapuches, comparten página poemas, cuentos, fragmentos de novelas, de memorias y de ensayos de autores chilenos, todo cuidadosamente seleccionado por E. Chihuailaf y todos los textos están traducidos al mapuzugún. La recopilación incluye autores como Isidora Aguirre, María Luisa Bombal, Juan Emar, Vicente Huidobro, Gabriela Mistral, Volodia Teitelboim, etc.

Esta obra promueve la multiculturalidad en un país en que conviven diversas culturas y lenguas poco visibilizadas por los estudiantes que, a través del desafío aquí propuesto, les abre un espacio de educación con comparación cultural que enriquece la integración y les adapta al futuro en que a través de estas iniciativas se espera que todas las culturas y lenguas de los pueblos originarios, formen parte de lo cotidiano y salgan del lugar relegado en que han permanecido por siglos. De igual modo, los textos invitan a los/las estudiantes a volar hacia donde su imaginación les quiera llevar conviviendo otras vidas, conociendo otras realidades y experimentando todas las ventajas que trae la lectura.

Esta publicación está disponible para consulta en nuestro Centro de Documentación María Eugenia Rojas B.